

“Sin invertir en energía, no se puede seguir creciendo”

Lascano planteó la necesidad de avanzar en empleos “de calidad” y advirtió sobre el uso de reasignaciones presupuestarias

01/08/06

El economista Marcelo Lascano planteó como una de las grandes asignaturas pendientes la resolución de la cuestión energética al afirmar que sin la garantía del fluido “no se puede seguir creciendo” y remarcó la necesidad de apuntalar desde el Estado la formación técnica.

Lascano advirtió además sobre las facultades al Poder Ejecutivo para la reasignación presupuestaria y que no implique se “se abandonen” proyectos productivos vinculados con el desarrollo del país.

En una entrevista con el programa Asteriscos, que se emite por el canal Metro, el economista destacó que una de las “grandes asignaturas pendientes, en la ecuación energética, que parecía tener un programa hace tres años, pero sin embargo, cayó en el vacío”.

“Este es un tema peligroso, porque sin energía no se puede seguir creciendo. Sin energía, no hay bienestar”, afirmó y marcó sus disidencias con las modificaciones sobre los convenios con otros países para la provisión de fluidos al afirmar que “los contratos se han hecho para cumplirse”.

Lascano observó “con alarma, la posición de algunos empresarios que justificó los cortes (de combustibles) a Chile diciendo que no se puede subsidiar a ese país. Pero años atrás se hizo un contrato y ahora hay que cumplirlo”.

El economista marcó además otros puntos débiles en la situación argentina, como la necesidad de que se apunte a la producción de “alta calidad” y puso como ejemplo de la potencialidad de las empresas del país, la venta de un reactor nuclear a Australia, que se hace “sin que responda a una estrategia nacional”.

Para ello, planteó que se debe establecer una estrategia “que apunte en forma simultánea a objetivos que son complementarios”. Por caso, marcó que se crea empleo pero que no es “de alta calidad” y detalló que se debería “promover no tanto la universidad, sino la formación en oficios y profesiones terciarias”.

Finalmente, Lascano apuntó contra el impulso del gobierno para obtener facultades especiales para reasignar partidas presupuestarias: “El riesgo no es ya que se incremente el gasto público, porque ya se ha incrementado. Pero el presupuesto debe ser un espejo de la realidad económica”.

En ese sentido, indicó que, con la aprobación de esas facultades “se podría abandonar cierto tipo de emprendimientos en obsequio de otros cuya productividad, rendimiento y utilidad no sea adecuado. Hay que tener cuidado”.